

5 Infancias y adolescencias trans y no binarias: orientaciones para una práctica docente inclusiva en el aula desde la Nueva Escuela Mexicana

Propósitos

- Reflexionar acerca de los retos y las posibilidades de construir prácticas educativas inclusivas que reconozcan y respeten las identidades de género de las infancias y adolescencias trans y no binarias, a partir del análisis de situaciones de la vida cotidiana en la escuela y de los planteamientos de la Nueva Escuela Mexicana (NEM).
- Identificar áreas de oportunidad en la práctica docente y acordar acciones que favorezcan el reconocimiento, la participación y el aprendizaje de todas las infancias y adolescencias que acuden a la escuela.

La escuela como un espacio de inclusión

La Nueva Escuela Mexicana reconoce a la educación como un derecho humano y coloca en el centro de su acción formativa la dignidad de las personas, el desarrollo integral de las, les y los estudiantes y la construcción de comunidades escolares democráticas, inclusivas y solidarias. Desde este enfoque humanista, la escuela constituye un espacio para el ejercicio de los derechos y el reconocimiento de la diversidad. En este sentido, garantizar que las infancias y adolescencias trans y no binarias sean reconocidas y respetadas en su identidad forma parte de las condiciones necesarias para ejercer plenamente su derecho a la educación.

Las identidades de género forman parte de la diversidad humana y pueden expresarse de distintas maneras. En la vida escolar, las infancias y adolescencias trans y no binarias pueden enfrentar situaciones que afectan su bienestar, participación y aprendizaje, como el cuestionamiento de su identidad, el uso de nombres o pronombres que no corresponden con la manera en que se reconocen, o prácticas y normas diferenciadas por género. Estas situaciones hacen necesario revisar las prácticas, relaciones y decisiones cotidianas de la escuela, con el propósito de identificar aquellas que favorecen u obstaculizan el reconocimiento de la dignidad y los derechos de todas, todes y todos las, les y los estudiantes.

...garantizar que las infancias y adolescencias trans y no binarias sean reconocidas y respetadas en su identidad forma parte de las condiciones necesarias para ejercer plenamente su derecho a la educación.

ESPACIO PARA LA REFLEXIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA

Infancias y adolescencias trans y no binarias: orientaciones para una práctica docente inclusiva en el aula desde la Nueva Escuela Mexicana

En este marco, el Consejo Técnico Escolar ofrece un espacio para que los colectivos docentes reflexionen sobre sus saberes, supuestos y prácticas, analicen situaciones de la vida cotidiana y tomen decisiones orientadas a construir ambientes de aprendizaje inclusivos, seguros y libres de discriminación. El presente documento busca acompañar este proceso mediante elementos conceptuales y propuestas flexibles de diálogo y análisis, sin sustituir los instrumentos normativos, protocolos o procedimientos institucionales que correspondan. Se busca así favorecer acuerdos y acciones congruentes con la NEM que contribuyan al bienestar, la participación y el aprendizaje de las infancias y adolescencias trans y no binarias.

Espacio para la reflexión

Exploremos sobre las identidades de género

Con la finalidad de recuperar los conocimientos, experiencias y dudas de las y los docentes sobre la diversidad de identidades de género, para favorecer una reflexión colectiva que permita reconocer la importancia de estos conceptos en la práctica educativa les invitamos a realizar la siguiente actividad.

De manera individual, cada integrante del colectivo responderá las siguientes preguntas a partir de sus conocimientos y experiencias. Posteriormente, compartirán sus respuestas en pequeños grupos o en plenaria, procurando escuchar las distintas perspectivas y reconocer aquellos aspectos que requieren mayor comprensión.



- ¿Qué entendemos por identidad de género y qué diferencias reconocemos entre identidad de género, expresión de género y orientación sexual?
- ¿Qué sabemos sobre las identidades trans y no binarias, y qué dudas o inquietudes nos surgen al pensar en su presencia en las comunidades escolares?
- ¿Qué situaciones de la vida cotidiana en el aula podrían favorecer o dificultar el reconocimiento, la participación y el aprendizaje de las infancias y adolescencias trans y no binarias?

A partir de las respuestas, el colectivo identificará los conocimientos compartidos, las dudas que requieren profundización y los supuestos que podrían influir en las prácticas docentes. Esta reflexión permitirá reconocer que comprender la diversidad de identidades de género constituye un punto de partida para revisar las condiciones de convivencia, participación y aprendizaje que se construyen en la escuela.

ESPACIO PARA LA REFLEXIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA

Infancias y adolescencias trans y no binarias: orientaciones para una práctica docente inclusiva en el aula desde la Nueva Escuela Mexicana

La diversidad de identidades de género en la escuela

Con el propósito de ampliar los referentes conceptuales y fortalecer la reflexión sobre la práctica, se invita a realizar la siguiente lectura para posteriormente retomar las preguntas y valorar qué nuevos elementos aporta el texto a la comprensión del tema.



La diversidad de identidades de género en la escuela

La **identidad de género** es una dimensión de la identidad personal que se relaciona con la manera en que cada persona reconoce y vive su género. La **expresión de género** se refiere a las formas en que una persona manifiesta su identidad de género mediante su apariencia, vestimenta, comportamiento, lenguaje o interacción con otras personas. Por su parte, la **orientación sexual** se relaciona con la atracción afectiva, romántica y/o sexual que una persona puede sentir hacia otras. Aunque estas dimensiones pueden relacionarse, no son equivalentes ni existe una correspondencia necesaria entre ellas (Suárez Cabrera, 2016).

Las personas pueden identificarse como mujeres, hombres, personas no binarias, entre otras posibilidades. Las **identidades trans** son aquellas en las que la identidad de género no corresponde con el sexo asignado al nacer, mientras que las **personas no binarias** no se identifican exclusivamente como mujeres u hombres (Suárez Cabrera, 2016). Estas expresiones forman parte de la diversidad humana y no constituyen, por sí mismas, una condición que requiera corrección, explicación o justificación. Estas tres dimensiones se relacionan, pero **no son equivalentes ni determinan las capacidades, intereses o formas de aprendizaje de una persona** (Organización de las Naciones Unidas [ONU], 2025; Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura [UNESCO], 2016).

En las comunidades escolares, la diversidad de identidades de género se manifiesta en las relaciones, los lenguajes, las formas de participación y las experiencias cotidianas de las y los estudiantes; sin embargo, determinadas expectativas sobre lo que significa ser niña, niño, adolescente, mujer u hombre pueden limitar sus posibilidades de expresión y participación.

En las comunidades escolares, la diversidad de identidades de género se manifiesta en **las relaciones, los lenguajes, las formas de participación y las experiencias cotidianas de las y los estudiantes**; sin embargo, determinadas expectativas sobre lo que significa ser niña, niño, adolescente, mujer u hombre pueden limitar sus posibilidades de expresión y participación.

Por ello, resulta importante reconocer que **la identidad de género, la expresión de género y la orientación sexual son dimensiones distintas de la experiencia humana**: una persona trans puede tener cualquier orientación sexual y expresar su género de diversas maneras; del mismo modo, una persona no binaria puede tener distintas formas de expresión y orientación sexual. Desde una perspectiva humanista y de derechos humanos, la escuela tiene la **responsabilidad de generar condiciones** para que cada estudiante sea **reconocido en su dignidad, participe en la vida escolar y desarrolle sus capacidades sin enfrentar discriminación** por su identidad o expresión de género, ni por su orientación sexual (ONU, 1989, 2025; UNESCO, 2016).

ESPACIO PARA LA REFLEXIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA

Infancias y adolescencias trans y no binarias: orientaciones para una práctica docente inclusiva en el aula desde la Nueva Escuela Mexicana

Comprender la diversidad de identidades de género constituye un punto de partida para revisar las prácticas docentes y las condiciones de convivencia que se construyen en el aula. Esta revisión requiere identificar los supuestos, normas y formas de relación que pueden favorecer o dificultar el bienestar, la participación y el aprendizaje de las infancias y adolescencias trans y no binarias.

Comprender la diversidad de identidades de género constituye un punto de partida para revisar las prácticas docentes y las condiciones de convivencia que se construyen en el aula. Esta revisión requiere identificar los supuestos, normas y formas de relación que pueden favorecer o dificultar el bienestar, la participación y el aprendizaje de las infancias y adolescencias trans y no binarias.

En congruencia con la NEM, el reconocimiento de la diversidad no se limita a incorporar Contenidos sobre el tema, sino que implica fortalecer comunidades escolares inclusivas, democráticas y respetuosas de los derechos humanos. A partir de estos referentes, los colectivos docentes podrán analizar situaciones de su práctica cotidiana y deliberar sobre las decisiones que contribuyan a garantizar el derecho a la educación de todas y todos los estudiantes (Secretaría de Educación Pública [SEP], 2022; UNESCO, 2016).

Conceptos vinculados a la diversidad sexogenérica

Concepto

¿A qué se refiere?

Identidad de género

Cómo una persona reconoce y vive su género. Puede ser cisgénero (se identifica con su sexo asignado al nacer), trans (no corresponde al sexo asignado al nacer) o no binaria (no se identifica exclusivamente como hombre o mujer).

Expresión de género

Cómo manifiesta su género mediante su apariencia, vestimenta, comportamiento, lenguaje o interacción.

Orientación sexual

Atracción afectiva, romántica y/o sexual hacia otras personas. Puede ser heterosexual, homosexual, lesbiana, bisexual, asexual, entre otras.

Mirar la práctica docente desde la inclusión

La inclusión educativa implica reconocer que todas las personas tienen derecho a aprender, participar y desarrollarse en condiciones de dignidad, igualdad y respeto. Desde la NEM, esto requiere revisar las condiciones que se construyen cotidianamente en las aulas y las decisiones que pueden favorecer u obstaculizar el ejercicio de los derechos de niñas, niños, adolescentes. En el caso de las infancias y adolescencias trans y no binarias, resulta pertinente identificar cómo las expectativas sobre el género se expresan en los lenguajes, las actividades, las formas de organización y las relaciones escolares.

ESPACIO PARA LA REFLEXIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA

Infancias y adolescencias trans y no binarias: orientaciones para una práctica docente inclusiva en el aula desde la Nueva Escuela Mexicana

Las prácticas docentes se construyen a partir de saberes, experiencias y decisiones que no siempre se hacen explícitos. Algunas formas de organizar el trabajo escolar pueden reproducir expectativas diferenciadas sobre el género y generar condiciones de incomodidad, invisibilización o discriminación. Reconocer estas situaciones permite analizar cómo las decisiones docentes inciden en el bienestar, la participación y el aprendizaje, así como identificar alternativas congruentes con los principios de inclusión, igualdad de género y respeto a la dignidad humana.

La reflexión sobre la práctica adquiere especial relevancia cuando se vincula con situaciones concretas de la vida escolar. Ante solicitudes relacionadas con el nombre, la expresión de género o la participación en una actividad, es importante evitar respuestas basadas en prejuicios y reconocer las particularidades de cada situación. A partir de ello, los colectivos docentes pueden deliberar sobre acciones que favorezcan ambientes de aprendizaje seguros, respetuosos y libres de discriminación, y establecer acuerdos que den continuidad a las prácticas inclusivas.

Algunas formas de organizar el trabajo escolar pueden reproducir expectativas diferenciadas sobre el género y generar condiciones de incomodidad, invisibilización o discriminación.

La inclusión en nuestras decisiones cotidianas

Con la intención de analizar situaciones de la práctica docente para identificar supuestos, decisiones y posibilidades de acción que contribuyan al reconocimiento, la participación y el aprendizaje de las infancias y adolescencias trans y no binarias, les invitamos a realizar la siguiente actividad.

Organicen al colectivo en equipos y revisen las siguientes situaciones. Cada equipo puede elegir una de ellas o trabajar con otra que considere pertinente a su contexto escolar.



Imagen generada con IA



Imagen generada con IA



Situación 1. El nombre y la participación

Una estudiante de secundaria solicita a su docente que utilice un nombre distinto al que aparece en la lista escolar. La docente considera que debe consultar primero con la familia antes de atender la solicitud en el aula.

ESPACIO PARA LA REFLEXIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA

Infancias y adolescencias trans y no binarias: orientaciones para una práctica docente inclusiva en el aula desde la Nueva Escuela Mexicana



Situación 2. La organización de una actividad

Durante una actividad escolar, el docente solicita que las, les y los estudiantes se organicen en dos equipos: uno de mujeres y otro de hombres. Un estudiante manifiesta que no se identifica con ninguna de esas categorías y pregunta si puede participar en otro equipo.



Situación 3. Los comentarios en el aula

En una clase, un estudiante realiza comentarios burlones sobre la expresión de género de una compañera. Algunas personas del grupo se ríen y otras permanecen en silencio. La docente escucha los comentarios, pero decide continuar con la actividad para no interrumpir la sesión.

Para orientar la reflexión, consideren las siguientes preguntas:



- ¿Qué supuestos sobre el género están presentes en la situación que analizaron?
- ¿Qué aspectos de la práctica docente podrían favorecer o dificultar la participación y el aprendizaje de las, les y los estudiantes?
- ¿Qué decisiones pueden tomarse desde el aula para atender la situación de manera respetuosa e inclusiva?
- ¿Qué acuerdos del colectivo docente podrían contribuir a prevenir situaciones semejantes?
- ¿Cómo se relaciona este tema con los Contenidos o Procesos de Desarrollo de Aprendizaje trabajados en la escuela?

Compartan las reflexiones de los equipos e identifiquen las coincidencias, diferencias y dudas que surgieron. A partir de ellas, recuperen aquellas prácticas que favorecen el reconocimiento de la diversidad y las que requieren ser revisadas. Finalmente, seleccionen una situación y formulen un acuerdo que pueda incorporarse a la práctica cotidiana del colectivo docente.

ESPACIO PARA LA REFLEXIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA

Infancias y adolescencias trans y no binarias: orientaciones para una práctica docente inclusiva en el aula desde la Nueva Escuela Mexicana

Deliberar y tomar decisiones para transformar la práctica

La reflexión sobre la práctica docente permite identificar qué condiciones de la vida escolar favorecen o dificultan que las infancias y adolescencias trans y no binarias participen, aprendan y sean reconocidas con respeto. Desde el enfoque humanista de la NEM, deliberar implica escuchar distintas perspectivas, considerar las características de cada contexto y analizar las consecuencias de las decisiones que se toman para fortalecer ambientes escolares inclusivos.

Esta reflexión puede centrarse en aspectos cotidianos de la práctica docente, como las formas de dirigirse al estudiantado, la organización de actividades, los materiales utilizados, las dinámicas de participación y la atención a situaciones de discriminación o violencia. Revisar estas acciones permite reconocer prácticas que pueden generar barreras para la participación y el aprendizaje, así como ampliar las posibilidades de respuesta educativa desde el reconocimiento de la diversidad.

Asimismo, es importante distinguir entre las decisiones que corresponden al ámbito pedagógico y aquellas que requieren la intervención de otras instancias o procedimientos institucionales. A partir de esta deliberación, el colectivo docente puede establecer acuerdos concretos, viables y susceptibles de seguimiento, orientados a fortalecer prácticas inclusivas y a construir comunidades escolares donde la dignidad, los derechos y la participación de todas y todos sean una realidad cotidiana.

De la reflexión al acuerdo

Con la finalidad de identificar una situación de la práctica cotidiana que pueda transformarse y establecer un acuerdo colectivo orientado a favorecer la inclusión, la participación y el aprendizaje de las infancias y adolescencias trans y no binarias, les sugerimos realizar la siguiente actividad.

De manera individual, recuperen alguna de las situaciones analizadas en el apartado anterior o identifiquen otra que forme parte de su experiencia escolar. Consideren aquellas prácticas, relaciones, normas o formas de organización que puedan favorecer u obstaculizar el reconocimiento y la participación de las, les y los estudiantes.

En pequeños grupos o en plenaria, dialoguen a partir de las preguntas que se presentan en la página siguiente:

ESPACIO PARA LA REFLEXIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA

Infancias y adolescencias trans y no binarias: orientaciones para una práctica docente inclusiva en el aula desde la Nueva Escuela Mexicana



- ¿Qué sucede en esta situación y qué aspectos de nuestra práctica sería pertinente revisar?
- ¿Qué supuestos o expectativas sobre el género pueden estar presentes?
- ¿Qué alternativas tenemos desde nuestro ámbito de acción como docentes?
- ¿Qué necesitamos considerar para que una posible acción sea respetuosa de los derechos de las, les y los estudiantes?
- ¿La situación puede atenderse desde la práctica docente o requiere la participación de otras figuras, instancias o procedimientos institucionales?
- ¿Qué decisiones del Programa Analítico podrían favorecer ambientes inclusivos en torno a las situaciones analizadas?

A partir del diálogo, acuerden una acción concreta que pueda incorporarse a la práctica cotidiana. Para organizarla, pueden utilizar el siguiente cuadro:

Situación que identificamos	Práctica que queremos transformar o fortalecer	Acción que podemos realizar	Acuerdo del colectivo	¿Cómo daremos seguimiento?

El acuerdo debe ser claro, viable y pertinente para las condiciones de la escuela. No es necesario resolver todas las situaciones identificadas; puede ser más significativo seleccionar una y establecer un compromiso que pueda ponerse en práctica, observarse y revisarse posteriormente. Por último, valoren si algunos de los acuerdos podrían ser incorporados al Programa de mejora continua de la escuela.

Para continuar transformando la práctica

La revisión de las prácticas docentes cotidianas es fundamental para construir escuelas más inclusivas. Las formas de nombrar al estudiantado, organizar actividades, promover la participación, seleccionar materiales e intervenir

ESPACIO PARA LA REFLEXIÓN Y LA TRANSFORMACIÓN DE LA PRÁCTICA

Infancias y adolescencias trans y no binarias: orientaciones para una práctica docente inclusiva en el aula desde la Nueva Escuela Mexicana

ante situaciones de discriminación influyen directamente en el bienestar, la participación y el aprendizaje. Desde la perspectiva de la NEM, analizar estas decisiones permite identificar áreas de mejora y generar condiciones para que niñas, niños, niñas y adolescentes aprendan y convivan con dignidad y respeto.

La inclusión no consiste únicamente en responder a situaciones particulares, sino en fortalecer de manera permanente ambientes escolares que reconozcan y valoren la diversidad. A través del diálogo, la reflexión y la deliberación, los colectivos docentes pueden establecer acuerdos concretos, dar seguimiento a sus resultados y ajustarlos cuando sea necesario. De esta forma, la transformación de la práctica se convierte en un proceso continuo de aprendizaje colectivo orientado a promover la inclusión, la igualdad y el respeto a los derechos humanos en la vida escolar cotidiana.

Para profundizar

- Asociación por las Infancias Transgénero. (2021). *Súmate, infancias trans en México*. <https://infanciastrans.org/wp-content/uploads/2021/04/SUMATE-infancias-trans-mexico.pdf>
- Corona-Vargas, E., Mazín Reynoso, R. (2020). *Diversidad sexual y educación en México: impacto de la no conformidad con expresiones de género y atracciones sexuales en la inclusión y bienestar escolar, el caso particular de las infancias y adolescencias trans en México*. UNESCO. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000374767>
- Morales Olvera, T. (Coord.). (2024). *Escuela: Desarrollo de personas*. Asociación para las Infancias Transgénero, A. C. https://infanciastrans.org/wp-content/uploads/2024/01/Libro_Escuela_Desarrollo_De_Personas_Una.pdf
- Organización de las Naciones Unidas. (1989). *Convención sobre los Derechos del Niño*. ONU. <https://www.ohchr.org/es/instruments-mechanisms/instruments/convention-rights-child>

Referencias

- Organización de las Naciones Unidas. (17 de julio de 2025). A/80/183: *Informe del Experto Independiente sobre la protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género, Graeme Reid - Protección contra la violencia y la discriminación por motivos de orientación sexual o identidad de género en relación con el derecho humano a la educación*. <https://docs.un.org/es/A/80/183>
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2016). *Out in the open: Education sector responses to violence based on sexual orientation and gender identity/expression*. <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000244756>

Secretaría de Educación Pública. (2025). *Plan de Estudio para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022* (2.ª ed.). https://educacionbasica.sep.gob.mx/wp-content/uploads/2025/Plan_y_programas_de_estudio_2025/Plan%20de%20Estudio%202025%20-WEB-.pdf

Suárez Cabrera, J.M. (Coord). (2016). *Glosario de la diversidad sexual, de género y características sexuales*. CONAPO/SEGOB. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/471748/Glosario_TDSyG_WEB.pdf